

	INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MACROPROCESO: CONTRATACION ESTUDIO DEL SECTOR ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO CONTRATACION DE RÉGIMEN ESPECIAL	FORMATO - E.S. V1 Pág. 1 de 3
--	--	--

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector del MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA PARA LA VIGENCIA AÑO 2025..

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Prestar un servicio seguro con un sistema de protección contra incendios.

IMPACTO SOCIAL

Servicio de mantenimiento y recarga de extintores y sistemas de protección contra incendios se hace necesaria teniendo en cuenta que se debe prevenir cualquier situación inesperada para atender los requerimientos básicos de las diferentes sedes de la Institución Educativa.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2025 la Institución Educativa, planeó el mantenimiento y recarga de los extintores previendo cualquier situación inesperada dentro de la Institución Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar la seguridad de los estudiantes, el personal administrativo y docente, contando con equipos contra incendios (extintores) asegurándose que se encuentren en condiciones de operatividad, realizando el mantenimiento de los mismos cada año.

	INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ MACROPROCESO: CONTRATACION ESTUDIO DEL SECTOR ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO CONTRATACION DE RÉGIMEN ESPECIAL	FORMATO - E.S. V1
 ESTUDIO PRFVIO-F.pdf		Pág. 2 de 3

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No	DESCRIPCIÓN	Cant
1	Recarga de extintores Solkaflam de 37 gr - solkaflam	10
2	Recarga de extintores de 10 libras de polvo químico seco ABC	10
3	Prueba hidrostática para extintores (ABC y Solkaflam)	20
4	Cambio de empaques de seguridad	20

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Venadillo - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
72101509	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- MEMPHIS
- GUILLERMO ENRIQUE CIFUENTES SANCHEZ

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	MEDIA PONDERADA
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA AÑO 2025	\$ 2.580.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.640.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 2.640.000,00

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico ha contratado procesos de contratación con objetos relacionados al servicio de mantenimiento y recarga de extintores , mediante la modalidad de régimen especial cuantía, durante las últimas vigencias.

**EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.**
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	General	externo	Riesgos económico	Possible fluctuación de los precios del mercado NO SECUMPLE	Comportamiento del mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo	
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbesetc.	Possible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.	
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.	
4	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Riesgos	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de DOS MILLONES SEICIENTOS CUARENTA PESOS (\$2.640.000,00)Mcte, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2024006 de la vigencia 2025.

MARIA GLADYS O SPINA VALENCIA

Rectora - Ordenadora del Gasto